

La Experiencia de los Incentivos Forestales Como Herramienta en la Reducción del Impacto de los Incendios Forestales en Guatemala¹

Mairon Méndez¹, Byron Palacios²

Resumen

En 1996 se aprueba la Ley Foresta (Decreto 101-96) que da vida al Instituto Nacional de Bosques –INAB- como la entidad pública autónoma y descentralizada responsable de la administración forestal fuera de áreas protegidas. Conjuntamente con la Ley Forestal, el Estado de Guatemala a través del INAB, crea el Programa de Incentivos Forestales –PINFOR- para promover el establecimiento de plantaciones y manejo sostenible de los bosques. Dada las experiencias del PINFOR, y a las demandas de pequeños poseedores y de grupos comunitarios, en el 2007 a través de la cooperación del Reino de los Países Bajos, se crea el Programa de Incentivos Forestales para Pequeños Poseedores –PINPEP-, para promover reforestaciones, sistemas agroforestales y manejo de bosque natural. Dicho programa se institucionaliza en el 2010 a **través de la ley 51-2010.**

Estos programas, con la ejecución de más de 29,000 mil proyectos han contribuido al manejo y conservación de más de 430 mil hectáreas de bosque y plantaciones, con una inversión pública superior a \$290 millones, creado empleo comunitario y mejorando la economía a más de 900 mil personas; contribuyendo a la provisión de productos maderables y la provisión de servicios ecosistémicos como regulación hídrica, conectividad biológica, la reducción de gases de efecto invernadero, entre otros. Estos programas de incentivos son un claro ejemplo de un pago por resultados, en donde el instrumento de evaluación es el cumplimiento del plan de manejo forestal el cual contempla actividades de protección forestal.

Para dar cumplimiento a las actividades de protección forestal, aproximadamente un 25% del presupuesto del pago de los incentivos se destina a las actividades de protección contra incendios forestales. Estas inversiones en materia de protección forestal han impactado directamente en la reducción de siniestros dentro de las áreas bajo manejo. Estadísticas del INAB indican que menos del 1% de proyectos han sido afectados por incendios gracias al establecimiento y mantenimiento de más de 50 mil km de brechas corta fuego y al

¹ Una versión abreviada de este trabajo se presentó en el Quinto simposio Internacional sobre Políticas, Planificación y Economía sobre los Incendios Forestales: Servicios Ambientales e Incendios Forestales, 14-18 de noviembre de 2016, Tegucigalpa, Honduras. Solo el resumen disponible.

² Departamento de Protección Forestal del Instituto Nacional de Bosques. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

compromiso de los usuarios de los programas en las actividades de control de incendios forestales, creando así una cultura de responsabilidad en el uso y manejo del fuego.